

80



42893

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

D. Julio PONT COGUL

con domicilio en Barcelona, Avenida del General Goded, núm. 12, por:

"ENGANCHE ARTICULADO"



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad, se refiere a un nuevo tipo de enganche que en general puede aplicarse para los más diversos usos, entre ellos el de ser destinado a trenes y vehículos de juguete. El enganche se caracteriza por comprender dos partes, una macho y otra hembra, pertenecientes cada una respectivamente a uno de los elementos que se deben enganchar. La parte hembra, consiste en una pieza acodada, con una hendidura vertical abierta superior o inferiormente, con el fin de dar entrada a la parte macho. Cuando el elemento correspondiente presenta ya de por sí una pared adecuada, la construcción de la parte hembra se reducirá a practicar en el lugar más apropiado de esta pared una hendidura vertical como la indicada. La parte macho, comprende un alma o saliente longitudinal, rígido, el cual en su extremo viene rematado por un abultamiento a manera de bordón, del mismo sentido que la hendidura hembra, y de más espesor que ésta. El alma, por el contrario presenta un espesor inferior que el ancho de la hendidura, lo que permite encajar una dentro de la otra. - - - - -

Ambas partes se acoplan fácilmente al introducir el alma en la hendidura mencionada, quedando el abultamiento o bordón de la parte macho por detrás de ésta, lo que impide el desprendimiento longitudinal de los elementos una vez acoplados, permiti-



30. tiendo únicamente oscilaciones laterales de los mismos, cuando la trayectoria en los trechos de curvatura las exige. - - - - -

35. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, nos referimos a continuación a la hoja de dibujos que acompaña la presente Memoria, en la que se han representado unas figuras como ejemplo ilustrativo de un caso de posible realización. - - - - -

La figura 1ª, representa en perspectiva, el enganche articulado en posición desacoplada. - -

40. La figura 2ª representa en vista lateral dos coches de ferrocarril de juguete acoplados por el sistema de enganche en cuestión. - - - - -

45. En la figura 1ª. se observa la parte hembra (1) con su pared vertical (2), la hendidura (3) y la entrada (4) situada inferiormente en este caso. Se observa asimismo, la parte macho (5), con su alma (6) y su bordón (7), cilíndrico, en el ejemplo particular que se representa. - - - - -

50. En la figura 2ª los vagones (8) y (9) tienen aplicados en sus respectivos sitios de enganche las partes (1) y (5), hembra y macho respectivamente, hallándose las del centro en posición de acoplamiento.

La operación de enganche se reduce en el presente caso a introducir la hembra (1) verticalmen-



55. te por la entrada (4) en el alma (6) de la parte macho (5), perteneciente a un vagón que se encuentra ya en la vía o camino. - - - - -

60. Descrietas suficientemente las características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie o altere su esencialidad, la cual queda resumida en la siguiente:

65. N O T A

Se declaran de propiedad, utilidad y novedad para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes:

REIVINDICACIONES

70. 1ª.- Enganche articulado, que se caracteriza por el hecho de estar constituido esencialmente de dos partes, una hembra y otra macho pertenecientes respectivamente a cada uno de los elementos a enganchar, comprendiendo la parte hembra
75. una lámina que lleva verticalmente una hendidura abierta por un extremo, superior o inferior, y com-



prendiendo la parte macho un alma de espesor inferior que el ancho de la hendidura, rematada por su extremo en un abultamiento dispuesto a manera de un bordón orientado en el mismo sentido que la hendidura. - - - - -

80. 2º Enganche articulado, según la precedente reivindicación, caracterizado por la circunstancia de que la parte macho se acopla en la parte hembra, dentro de la hendidura expresada, situándose el abultamiento extremo por detrás de la lámina hembra, de tal manera que resulta imposible el desprendimiento longitudinal de los elementos una vez realizado el acoplamiento, quedando establecida una articulación en sentido lateral de los mismos.

3ª.- "ENGANCHE ARTICULADO".

95. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y un plano que la ilustra.

Madrid, 30 de junio de 1.954.

P.A. de

D. Julio PONT COGUL.

IRM.

42823



Fig. 1

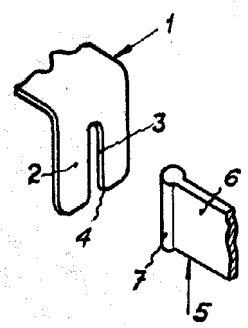
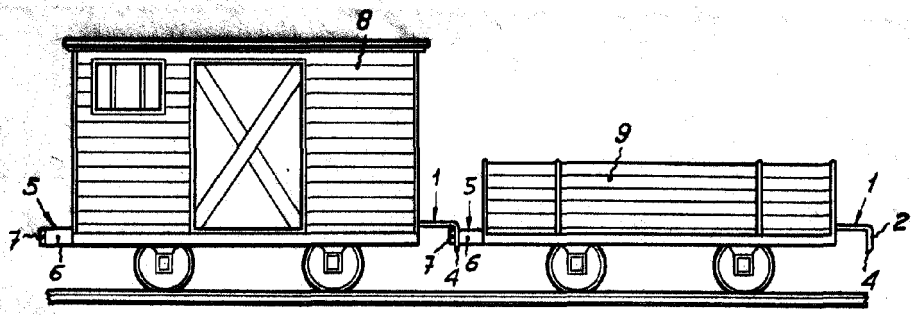


Fig. 2



Madrid, 30 de junio de 1.954.

P.A. Julio Pont Cugol

Escala variable.